

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 6 » » 7  
 12 » » 14  
 Extranjero: 3 » » 8,50  
 6 » » 16  
 12 » » 32

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Esuelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
 AL ADMINISTRADOR  
 Apartado núm. 23.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



Segundo aniversario

DEL EXCMO. SEÑOR

## DON JOSÉ OÑATE Y RUIZ,

SENADOR DEL REINO

QUE FALLECIO EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 1902

DESPUES DE RECIBIR LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña Rosa López; sus hijos don Matías, don José y doña Andrea; su hermana doña Benita; madre política la Exema. Sra. Marquesa de Casa-López; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas rezadas que en dicho día se celebren en la iglesia de San Martín, así como en Santa María de Niva de esta provincia, lo mismo que en Madrid en las parroquias de San Jerónimo el Real, santos Justo y Pastor (Maravillas), iglesia de San Pascual (Rocetos), en la villa de El Escorial y oratorio de la Fábrica de Chocolates de Matías López de dicho Real Sitio, Sarria (Lugo) y San Vicente de Olatas de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia suplica encarecidamente la asistencia á alguno de estos piadosos actos.

*Los Emms. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S. Cardenal Arzobispo de Toledo y otros varios Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.*

### Gran pañería y sastrería

DE

## CRISTINO GONZALEZ

10, Juan Bravo, 10  
 SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento, bien conocido ya del público segoviano y su provincia, deseoso de proporcionar las mayores ventajas y economía posibles á sus favorecedores, ha montado en el mismo local que ocupa el Comercio de Paños una Sección de Sastrería, á cuyo frente se halla el reputado cortador madrileño, Sr. Collado.

Enemigo siempre de anuncios pomposos, á título de vanidad, sólo me concretaré á decir que la propaganda de esta casa será hecha por todas aquellas personas que en dicha sastrería quieran vestirse con economía, prontitud y elegancia.

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE AMAZONAS

### COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucursal la conocida cochera de Caba-

### Aires de progreso

También en Badajoz se han reunido en Asamblea los alcaldes de la provincia para discutir las ventajas é inconvenientes de los ferrocarriles secundarios. Como hace días los alcaldes de Cataluña y próximamente los de Asturias, ahora Badajoz sigue el laudable ejemplo, y también con-

grega en reunión numerosa á las representaciones legítimas de los pueblos. Ese es el camino que debe emprenderse y seguirse. A más de que la unión presta una fuerza enorme á cualquier aspiración que sustenten y deseen para su prosperidad y engrandecimiento los pueblos de una comarca, por ese lado se conseguirá también

hacer comunes las necesidades y peticiones de los pueblos, dando á ellas cierto carácter de unidad y de colectivismo.

Ya era hora. Convencidos todos de que el espíritu regional, estrecho é íntimo, es muy saludable, cuando móviles altos lo empujan, á él se han amparado las comarcas más importantes de España. Hoy se han firmado las paces entre los pueblos ayer rivales por diferencias fáciles de allanar, y la unión es un hecho de gran resonancia y promotor de bienes fecundos en el porvenir.

La vida regional se transforma en toda España merced al ejemplo edificante que, con su reunión de alcaldes en el Salón de Ciento, ha dado recientemente Cataluña. Sólo en esa unión de las representaciones legítimas de todos los pueblos, en la solidaridad de las fuerzas vivas de una comarca, en la cohesión estrecha de los elementos más importantes de una región entera, comprometidos á deponer intereses en pro del bien común, estribará en el futuro la regeneración nacional, tan predicada; pero, que únicamente en estos instantes, y á juzgar por estos ejemplos, de que tomamos razón y damos cuenta, se advierten atisbos de que pueda realizarse, si los bríos no flaquean, ni los ánimos se rinden ante los obstáculos insuperables que presenta la lucha que han de reñir.

Y ya son tres las regiones que han establecido esa práctica sal-

vadora de las Asambleas de alcaldes.

El ejemplo es contagioso y educativo y á popularizarse veremos que, en nuestras costumbres públicas, dejando los viejos procedimientos de la política á la antigua usanza, se hace una revolución sorda y honda, gratamente saludable y nuevos aires de progreso y engrandecimiento podrán correr para España.

### Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Burgos á D. Juan Lobo.

Item id. de la de Valencia á D. Vicente Vialta.

Item presidente de la Audiencia de Granada á D. Manuel Velasco.

Jubilando á D. Enrique Fernandez Lobato, magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres.

Nombrando para sustituirle á D. Rufino Fernandez Vilarejo.

Item magistrado de la Audiencia provincial de Cáceres á D. Alejandro Rodríguez.

Jubilando á D. Sergio Masriera, magistrado de la Audiencia provincial de Pamplona.

Nombrando para sustituirle á D. Juan Antonio Calvo.

Jubilando á D. Antonio Barritasálg, magistrado de la Audiencia provincial de Granada.

Nombrando para sustituirle á don Francisco Acosta.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia territorial de Palma á D. Agustín Terrallos.

Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Logroño á D. Miguel Oñana. Item magistrado de la Audiencia

territorial de Palma á D. Luis Viscasillas.

Trasladando á magistrado de la Audiencia provincial de Santander á don Ramón Bastamante.

Item idem de León á D. Francisco Javier Sanz.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba á D. Francisco Guerrero.

Jubilando á D. Emilio Parraño, magistrado de Lérida.

Nombrando para sustituirle á D. Santiago Neve.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Soria á D. Fernando Bat.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Casaca á D. Enrique Sanz Lara.

Item id. de Badajoz á D. Luciano Martínez.

Promoviendo á magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca á don Marcelo Ojal.

Aprobando el planteamiento y ejecución de la ley de responsabilidad de los funcionarios civiles del orden gubernativo.

EN LA GRANJA

### Crónicas veraniegas.

(De nuestro correspondiente especial)

23 Septiembre 1904.

Fuerzas que llegan.—Viajero y servicios de la Real Casa.—El Tiro de Pichón.—Otras noticias.

Procedentes de la Corte y Segovia han llegado esta tarde, cuando caía una copiosa lluvia, las dos compañías del primer batallón del segundo Regimiento de Zapadores Minadores con bandera y música, el mando del Teniente Coronel D. Cayo Azorrate Meléndez; Capitanes, D. Luis Andrade y Roca, D. Mariano

Damos, y D. Salvador García de Prude; y los oficiales, subalternos, D. José Castilla, D. Lorenzo Angel, D. Juan Sánchez, D. Mariano Zorrilla, D. Ramón Valcarlos, D. José Redondo, y del abanderado D. Emilio Goñi.

La fuerza hizo su entrada por la Puerta de Segovia con la marcialidad del soldado español, batiendo marcha de cornetas, en dirección al cuartel de «Corps» donde la mayoría que lo colocada, siendo alojado el resto de la fuerza entre los vecinos del pueblo.

También ha llegado hoy el correo de S. M. don Arturo López, con personal, carruajes y ganado mular para servicios de SS. MM. y AA. RR.

La comisión de festejos se ha reunido hoy en el teatro Infanta Isabel, presidida por el Alcalde, dando cuenta de los proyectos que se hacen, a los numerosos vecinos que llenaban el Teatro; siendo muy vitoreados; y dándose muchos vivas al Rey, la Reina, a quien tanto se quiere en este Real Sitio, como a los Príncipes e Infantas.

Los vitores a toda la real familia fueron incesantes y llenos de entusiasmo el Secretario de este Ayuntamiento don Primo Aparicio leyó la siguiente alocución del Alcalde que mañana sábado será fijada en los sitios de costumbre. y repartido al público:

Siete pichones, dos ceros, excluyen derecho a igualar. Entrada 30 pesetas. El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas.

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas. A las dos y media de la tarde. Premio de las Señoritas

El primero ganará el premio y el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas. A las tres de la tarde. Las tiradas de este día se acordarán en el recinto del Tiro.

El servicio de refrescos estará a cargo del dueño del acreditado café Viena, D. Francisco Arenas. En el Lawn Tennis, contiguo al tiro, se jugarán animadas partidas.

Se verá las causas que siguen los juzados de Segovia y Cuadral, por delito de lesiones y disparo, a los vecinos de La Loba y N. v. amanzano. Paulino Lazar, otro, y Mariano Sarin Otero respectivamente.

Defenderá al primero el Sr. Corrajo. De procuradores actuarán los señores Alvarez y Morales.

Entre los íntimos del Presidente del Consejo se asegura que el lunes llegará a Segovia el Sr. Maura de paso para La Granja, donde permanecerá algunas horas al lado de S. M. el Rey.

Esta noche llegan a Segovia los diputados a Cortes por la provincia de Zamora, señores Requejo, Cuesta (don Banit), Galiza y Manso, a quienes acompaña el teniente coronel de Artillería, nuestro distinguido amigo, D. Justo Santos Ruiz Zorrilla.

El ministro de Instrucción pública llegará a Segovia de paso para la Granja en el tren de la una y treinta y siete de la tarde.

El de Agricultura Sr. Allendesalazar, marchará a la Granja en el coche del Gobernador civil con objeto de, una vez con cumplimentados SS. MM. y AA. RR., regresar a Madrid, continuando como ministro de jornada el Sr. Domínguez Pascual, que acompañará a S. M. en su viaje a Salamanca y Zamora cuando se efectúe este viaje, y en Medina se unirá el ministro de la Guerra, marchando después a presenciar las próximas maniobras de Caballería.

Hoy ha asistido a su despacho el alcalde señor Entero, con objeto de dar las órdenes oportunas para el mejor recibimiento de los regios huéspedes.

Entre los íntimos del Presidente del Consejo se asegura que el lunes llegará a Segovia el Sr. Maura de paso para La Granja, donde permanecerá algunas horas al lado de S. M. el Rey.

Don Francisco Herraudo y don Faustino Martín, aprobados. Historia de España Don Luis Fernández, noabie; y don Cayetano Torres, aprobado.

Historia Universal Don Cástor Rivas, aprobado. Caligrafía Don Luis Uiba, don Frutos Añados, don Felipe Gil, don Gerardo Gómez, don Mariano Mesa y don Hipólitos Grimau, aprobados.

Desnudo de las valiosas prendas literarias y aunque no poseo la magia del decir, tomo la pluma, porque el acto a la verdad me obliga a cerrar los ojos y olvidarme de justas consideraciones. Prescindiendo de ese lenguaje nebuloso, de boga en nuestros días, que parece dispuesto para halagar todos los gustos y reconocer en todos la razón; quiero descender a la arena donde viven y disputan los mortales, y manifestar a las claras el valor de mis conceptos, para que así tenga el cronista seguro motivo donde asirse, si contra mis mal trazadas líneas se le ocurren observaciones atrevidas.

En la conciliante crónica hecha del infortunado Francisco Pérez Agüero ( ) el Guiraldó (q. e. p. d.), y todo con el respeto que nos merecen los que dejaron de existir, se afirma con certeza que pudimos llamar metafísico, que aquel murió sólo, abandonado, tras penosa enfermedad, sin más asistencia que la desgraciada compañía de su materia, ni otros recursos que los que la caridad de mis compañeros de habitación le proporcionaba; tales son las palabras que se leen en la crónica de referencia. Veamos hasta qué punto esas conformes con la verdad.

No debe extrañar que en tan angustiosos momentos se vieran la ya viuda del Guiraldó en la mayor soledad, si se tiene en cuenta que estos se abarzaba en un molino despojado distante tres kilómetros de esta villa, que padecía una enfermedad que, aunque largá, no presentaba síntomas de muerte tan próxima por haberse iniciado un período bonancioso, y que la hora en que ocurrió el fallecimiento era un tanto incómoda, como lo prueba el que los caritativos compañeros de habitación del señor Viteri, ni aun ese mismo, como vecinos más próximos, habían tenido tiempo de hacer la ordinaria visita que le fué asistido en su enfermedad con otros recursos que los dispensados por los repetidos compañeros del Cronista, lo demuestran los hechos siguientes:

Por error material dijimos ayer que nuestro querido amigo D. Luis de la Píñera había salido para Roda, en vez de decir que saliera para la villa de Rueda, provincia de Valladolid.

viaje de la eternidad, habiendo procedido antes a unirle en matrimonio canónico en arteficio mortis.

En cuanto al carro que dice el cronista condejo por caridad el cadáver a depósito, no lo hizo por tal caridad, si no cumplimiento de órdenes del obispo Alcaide y costeado por el municipio, como lo prueba el oportuno justificante.

Conférencias dominicales En atención a las solemnidades del día de mañana y a los muchos segovianos que pasarán el día en La Granja, para presenciar la entrada en el Real Sitio de SS. MM. y AA. RR., se suspende la conferencia que, a las once, debía de tener lugar en el Instituto general y técnico.

En la próxima semana dos años que pasó a mejor vida, el que fué nuestro respetable amigo, Excmo. Sr. D. José Oñate Ruiz, Senador por esta provincia; figura muy significada en la plana mayor del partido liberal; distinguido abogado, y espíritu activo y emprendedor que imprimió extraordinario desarrollo a los importantes negocios de la casa de D. Matías López, del cual era hijo político el señor Oñate y Ruiz.

Nosotros que nos honrábamos con la amistad particular del señor Oñate y Ruiz y tuvimos ocasión de apreciar las hermosas cualidades de su carácter enviamos hoy el testimonio de nuestros respetos y del más sentido pésame por aquella dolorosa pérdida, a la respetable y atribulada viuda del ilustre finado, Excmo. Sr. D.ª Rosa López, y a su distinguida familia, pidiendo a nuestros lectores una oración por el alma del Excmo. Sr. don José Oñate y Ruiz (q. e. p. d.)

La Patrona de Segovia Mañana se celebra la función principal del novenario a la Virgen de la Fuencisla, en el Santuario de su nombre. Esta tarde se cantará una solemne Salve. El Ayuntamiento asistirá en corporación a estos cultos.

El servicio de refrescos estará a cargo del dueño del acreditado café Viena, D. Francisco Arenas. En el Lawn Tennis, contiguo al tiro, se jugarán animadas partidas.

Según informan oficiales, mañana a las siete y 44 llegará a esta Capital el tren real, conduciendo a sus majestades y A. R.

El niño descalzo Un donativo y una felicitación El venerable Conde de Chast, siempre notable protector de toda empresa noble y generosa, envió ayer a la presidenta de la sociedad El niño descalzo, señorita de Contreras y López de Ayala, cincuenta pesetas, con destino a esa asociación protectora de la infancia.

Exámenes en el Instituto Ingreso Don Lucio Martín, don Mariano Gómez, don Gabino Herrero, don Santiago Tapias, don Angel González, don Luis Luengo, don Pablo Rodríguez, don José García, don Antonio Santa Isabel, don Francisco González, don Luciano Santamaría, don Mario Guillén, don Jesús Aragonés, don Rafael Álvarez, don Tomás Guerra, don Vicente Carristero, don Luis Conde, don César Esquivias, don Basilio Sánchez y don Juan Badillo aprobados.

NOTICIAS Hoy ha salido para La Granja nuestro querido amigo, el redactor de «España», señor Zarraga, quien nos informará ampliamente de la Corte en aquel Real Sitio. Al señor Zarraga ayudarán en sus trabajos de información, nuestros corresponsales, los señores Borreguero y Costa.



En Barcelona...

SRES. ROLDOS Y COMP.º  
Rambla del Centro, 57.  
SRES. OEBRIAN Y COMP.º  
Puerta Ferrisa, 12.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS  
Alcalá, 6 y 8.  
LOS TIROLESES,  
Barrionuevo, 7 y 9.

## Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

### LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A PRAZO

### JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de enaerco, á gusto y presencia del cliente.

Los casos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

### ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos, y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

### MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

### Ama de cría

De excelentes condiciones de lactancia, para casa de los padres.

En la Administración de este periódico informarán.



### Ama de cría

Para su casa, se ofrece una en la Cuesta, Aldeazar. Dará razón Fulgencio P. nillos.



### Solución Benedicto de fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esoforulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 68. En Cullar: Farmacia de vida de Lozano. En Sanga oja: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

### NUEVAS MAQUINAS TRICOTOSAS

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, prácticas y productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo á la casa «Agusti», Calle de Girona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

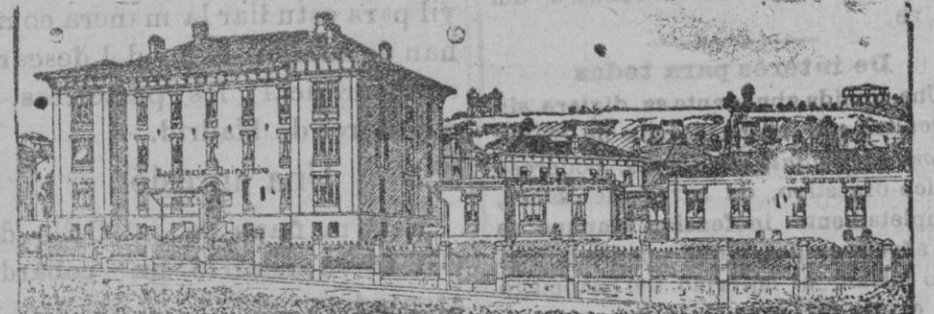
### COMPANIA COLONIAL TAPICCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

### GRAN BAZAR BRUN La Granja.

Novedades, objetos de fantasía, artículos de piel, cristalería, porcelanas, bisutería, juguetes, sombrillas, paraguas, bastones, abanicos, polainas, látigos, objetos de escritorio, perfumería, marcos, tarjetas postales, guirnaldas, globos aerostáticos, faroles para iluminación, mil objetos con vistas y recuerdo y otros difícil de enumerar.

Automáticos de París Regalos y sorpresas  
Entrada libre, precio fijo.

### Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FÁBRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pidanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista de agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

### Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, de de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.